

Fecha de presentación: octubre, 2020, Fecha de Aceptación: noviembre, 2020, Fecha de publicación: diciembre, 2020

36

## APUNTES PARA LA PRÁCTICA DE LA EDUCACION MULTICULTURAL EN COLOMBIA

NOTES FOR THE PRACTICE OF MULTICULTURAL EDUCATION IN COLOMBIA

María Cristina Soto Fraga<sup>1</sup>

E-mail: [mariasotofraga@gmail.com](mailto:mariasotofraga@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5068-9956>

<sup>1</sup> Institución Educativa Municipal San Juan Bosco. Pasto. Colombia.

### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Soto Fraga, M. C. (2020). Apuntes para la práctica de la educación multicultural en Colombia. *Revista Conrado*, 16(77), 272-279.

### RESUMEN

Varias investigaciones avalan que la sociedad actual se torna cada vez más compleja en la medida que las diferentes culturas que conviven un espacio territorial se enfrentan a las hegemonías que subyugan o transparentan su existencia. En este contexto la educación tiene la responsabilidad de afrontar desde sus prácticas la ambigüedad y la incertidumbre acerca del futuro inmediato de la multiculturalidad en tiempos de globalización. Las reflexiones teóricas respecto a esta problemática constituyen aquí un referente necesario cuando se plantea como objetivo de este trabajo, identificar la posición que debe asumirse en la práctica educativa colombiana. Se intenta superar la ambigüedad conceptual y dejar planteada la relevancia de la educación multicultural, desde la cual se configura un grupo de ideas para una proyección nacional, coherente con los reclamos de las políticas internacionales que avalan la manera que permita superar.

### Palabras clave:

Educación multicultural, diversidad cultural, interculturalidad, pluriculturalidad.

### ABSTRACT

Several investigations support that today's society becomes increasingly complex as the different cultures that coexist in a territorial space face the hegemonies that subjugate or make their existence transparent. In this context, education has the responsibility to face ambiguity and uncertainty about the immediate future of multiculturalism in times of globalization through its practices. Theoretical reflections regarding this problem constitute here a necessary reference when the objective of this work is proposed, to identify the position that must be assumed in Colombian educational practice. An attempt is made to overcome the conceptual ambiguity and raise the relevance of multicultural education, from which a group of ideas is configured for a national projection, consistent with the demands of international policies that support the way to overcome.

### Keywords:

Multicultural education, cultural diversity, interculturality, multiculturalism.

## INTRODUCCIÓN

Desde mediados del siglo XX, los temas culturales han venido alcanzando relevancia en políticas sociales. Asuntos relacionados con el derecho, la superación de tendencias excluyentes de toda diferencia a dado lugar a la búsqueda de espacios comunes en los que la diferencia se erige como un valor agregado en los grupos, comunidades y naciones. Así en los años 90, toda referencia a la diversidad cultural se fue convirtiendo en uno de los temas de primer orden tanto para el discurso sociopolítico, como en los proyectos educativos, sobre todo institucionales.

La fuerza de los movimientos por los derechos humanos y la necesidad de una mirada crítica a los efectos de la segregación en la humanidad, ampliaron el diálogo y dio lugar a múltiples posturas que han comenzado a alinearse en una práctica cada vez más concreta. Para nombrar este proceso se utilizan términos que, aunque tienen alcances diferentes, tienen en común, el reconocimiento que la cultura es expresión en sí misma de la existencia de múltiples culturas.

Términos como diversidad cultural, interculturalidad, pluriculturalidad, multiculturalidad resultan formas diferentes de aludir a lo diferente y lo común. La diversidad cultural, reconocida de manera positiva, como patrimonio común de la humanidad, se entiende como forma de existencia de los valores, conocimientos, tecnologías, prácticas, innovaciones y formas de organización de las diferentes culturas, que alcanzan igual valor para el desarrollo, y que enriquecen mutuamente la vida intelectual, afectiva, moral y espiritual. La interculturalidad como expresión de relación recíproca entre los colectivos culturales en base a la apreciación de 'el otro' diferente; la pluriculturalidad como particularidad de una región en su diversidad cultural y la multiculturalidad, como expresión explícita de la interrelación entre culturas en un mismo espacio, comenzó a incluirse en los programas políticos, en los objetivos de proyectos sociales y en iniciativas no gubernamentales que centran la atención y ayuda a la diversidad étnica, cultural, idiomática, que como resultado del cruce de culturas, hoy la lucha contra el silencio al que fueron condenadas por las culturas hegemónicas.

Es en el diálogo entre los diferentes grupos y culturas que se construye esta nueva sociedad multicultural y deja planteado la necesidad de preservar y favorecer como un bien positivo y enriquecedor la interrelación y el intercambio entre los distintos grupos culturales.

Trabajar para contribuir a superar la complejidad con que hoy se enfoca el intercambio entre los distintos grupos y crear otras formas de relacionarse y comportarse en este nuevo orden social, facilitando la creación de un lugar

de encuentro entre las diferentes tradiciones culturales, coloca a la educación como principal escenario. Sin embargo, para conseguir este propósito la atención en la ambigüedad conceptual y la diversidad de enfoques metodológicos hace mucho más compleja la posibilidad de fundamentar las decisiones que sustentan las propuestas pedagógicas de educación multicultural en contextos en que la diversidad cultural se considera el sello distintivo, como es el caso colombiano.

En efecto es preciso reconocer que la multiculturalidad y sus consecuencias hacen mella a nivel nacional. Las limitaciones con que se ha enfocado la multiculturalidad en la práctica educativa se identifica como uno de los elementos que da origen a los conflictos culturales, ideológicos en Colombia. Ciertamente es que la educación colombiana, como otras naciones de Latinoamérica, no ha logrado convertirse en un espacio de posibilidades para la sana convivencia de culturas y aunque se reconoce que está es una región nicho de las artes, las tradiciones, los saberes ancestrales valiosos aún en el presente, no se consigue, precisar por qué, el cuándo, hasta dónde y cómo convertir la educación, la multiculturalidad en una herramienta de progreso intelectual y de paz.

Urge reconocer que para una sociedad multicultural facilita y propicia el desarrollo de la diversidad, en oposición a la segregación, al racismo, al sexismo, o cualquier tipo de discriminación; en ella se cimienta y facilita la interrelación profunda entre los distintos grupos con una mención especial al diálogo y la intercomunicación entre los grupos. Pero esto supone estimular desde la formación de los niños, adolescentes y jóvenes una apertura a la comunicación entre grupos en las que se le ofrezca oportunidad a los grupos minoritarios la posibilidad de participar desde sus códigos culturales en un diálogo de igualdad, que destierre el posicionamiento etnocéntrico, paternalista o de relativismo cultural.

## DESARROLLO

Ciertamente es que al aludir a la multiculturalidad resulta difícil y complejo, pues este es un término polisémico. En la actualidad se identifican al menos dos usos: como hecho y como valor. Así, el término puede ser usado o bien descriptivamente como una realidad observable, o bien normativamente como un ideal y un desiderátum.

En el primer caso multiculturalidad describe un hecho evidente: la coexistencia dentro de un mismo territorio (estatal) de culturas diferentes y nada más. En el segundo caso, traspasamos el umbral de un juicio de hecho y nos adentramos en los juicios de valores. En este segundo sentido, la multiculturalidad se refiere a un modelo de

sociedad donde la relación entre todas las culturas existentes (según el uso descriptivo del término) es de igualdad, y donde todas ellas tienen un mismo reconocimiento en la esfera pública.

La multiculturalidad tiene dos sentidos. El primero, es simplemente la descripción de la diversidad cultural existente en determinado territorio, una realidad que está ahí, que no tenemos que imaginar ni inventar. Mientras que el segundo, es cómo debe organizarse la vida social y pública tomando como base esa diversidad.

Lo multicultural es todo aquello que le ha venido sucediendo a nuestra sociedad desde que se tiene registro de la humanidad, pues en todo momento se ha visto abocada, en algunos casos a relacionarse con otras culturas (interculturalidad) y en otros casos a coexistir con otras civilizaciones o grupos étnicos, de tal manera que ha surgido el movimiento que la promueve: el multiculturalismo soliviantado por Michael Waltzer y Charles Taylor (Taylor)

En estas aproximaciones con los otros, obligadas, inducidas, provocadas, deseadas o elegidas; la forma de “ser en el mundo” de ellos, tarde o temprano, termina influyendo en “mi forma de ser” y viceversa, tanto así, que en algún momento se pierden los rasgos característicos de los unos y se vuelven los rasgos característicos de todos y deja de ser “mi” cultura o “tu” cultura, para convertirse en una nueva cultura, producto de la mezcla entre una o dos que fueron quedando atrás en el tiempo y en su ser originario.

En otros casos, se asocia la multiculturalidad con la defensa o la alusión a las minorías étnicas, cuando en realidad, se trata de cualquier encuentro cultural en cualquier parte del mundo, y no se refiere únicamente a los indígenas o a los grupos sociales de una determinada raza, lugar o proveniencia. Donde haya grupos humanos hay multiculturalidad, la escuela es multicultural, el barrio, el pueblo, la ciudad y el espacio multicultural modelo es la escuela. Tarde o temprano, en algún momento de la vida académica llega o se va del ambiente escolar un estudiante, un docente, un directivo y se convierte este lugar en una especie de colonia de abejas que prospera y poliniza este campo y otros.

Es así como ésta se ha convertido en el producto de las luchas en los pueblos, el tema de la multiculturalidad ha llegado también a la educación, puesto que la multiculturalidad tradicional se enmarca en la raza, la religión y no tienen en cuenta la diversidad en el contexto social y escolar ya que es necesario darle una nueva vida a los elementos culturales propios, recuperando y consolidando las identidades de los estudiantes.

Por tanto, cuando se habla de la educación multicultural, se asume que ésta puede verse como una alternativa a las formas de educación oficial, que sea pertinente a la diversidad cultural o un enfoque pedagógico directamente relacionado con la inclusión cultural, comportamental, relacional y cognitiva, donde la escuela y el aula de clases están sometidos a la reorganización para mejorar la enseñanza aprendizaje así como la convivencia escolar. Así, la manera en que se construyen estas posiciones tiene su base en la relación interna que explica su objetivo, contenido y formas variadas de concretarse.

Al otorgar relevancia política y cultural de la multiculturalidad como un principio esencial para el desarrollo de las naciones, resulta inminente pensar como incluir en la educación creando las condiciones para responder a la necesidad de difundir un pensamiento centrado en el respeto y valoración de la contribución de las diferentes culturas a la construcción y desarrollo de las identidades nacionales.

Aunque esta relación aparece vinculada a los problemas actuales, la relación entre estos dos términos (Educación multiculturalidad) tiene sus antecedentes históricos en las políticas educativas de asimilación e integración cultural, que se concretó en propuestas educativas para tratar de igualar los colectivos minoritarios dentro de una cultura mayoritaria, con una pretensión de asimilación cultural.

Esta posición generó el discurso de la diferencia y las jerarquía de clases y de grupos raciales, al tiempo que se hace referencia a la integración social, el entendimiento cultural y una igualdad de oportunidades para cada persona en el marco de la sociedad, en un esfuerzo por superar problemas y estimular el desarrollo pleno de la personalidad humana, contribuir con el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá el entendimiento, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, en pro de la paz mundial (Organización de las Naciones Unidas, 1948).

***“El enriquecimiento de la combinación de estos términos en la llamada la educación multicultural llegó a concebir la posibilidad de crear igualdad de oportunidades para alumnos y alumnas de diferentes grupos raciales, étnicos, socioeconómicos o culturales”*** (Banks, 1996, p. 31)

Por lo tanto, la educación multicultural, genera espacios enriquecedores, no solo en el aspecto cultural, sino en el lingüístico, logrando apropiarnos de experiencias, de representaciones sociales, de saberes y de formas de aproximación teniendo en cuenta la multiculturalidad de los estudiantes.

Al hilo de estos planteamientos Grant & Sleeter (2006), ponen atención en el compromiso y convocatoria que implica asumir la educación multicultural para enseñar sobre y en contra de la injusticia, y garantizar de esta manera la equidad educativa para todos los estudiantes.

En este mismo propósito se entiende que, la Educación multicultural se considere como una propuesta con múltiples matices, un campo abierto a la revisión de su significado y alcance por los cambios que produce en las relaciones entre la escuela y la sociedad, sobre todo, si se entiende que esta representa un esfuerzo por reconocer la diversidad cultural existente en el currículo y, en última instancia, también debe ser una propuesta de política educativa.

En principio la surgir de la relación directa entre los procesos de Educación y Multiculturalidad, bajo esta delimitación de propósitos se privilegia tanto, el estudio del conocimiento y las culturas de los distintos grupos, minoritarios y mayoritarios, que conviven en una sociedad plural y múltiple, con una intención de comprensión y comunicación entre ellos, como una oportunidad para establecer un debate crítico sobre la educación ya que desarrolla un tipo de discurso que obliga a conectar y a pensar los temas educativos desde un punto de vista social.

Después de todo lo expresado se afirma la idea de que la educación intercultural es la encargada de preparar al alumnado para convivir como ciudadanos y ciudadanas en una sociedad democrática y acogedora de diversidad, que facilite la adquisición de competencias en varias culturas que se interrelacionan, tanto dentro como fuera de la escuela.

Es importante recordar, que aún dentro de una misma cultura, se dan variaciones que también la escuela debe respetar, por tanto la multiculturalidad en el ámbito escolar, se enfoca en hacer visible otras maneras de referirse a la condición de las sociedades, teniendo en cuenta la convivencia de los estudiantes y los referentes culturales frecuentes, personas que viven en un mismo departamento o en una misma provincia, tienen diferentes costumbres, según el pueblo donde se encuentran. No es necesario, pues, que haya alumnos pertenecientes a diferentes pueblos o culturas, para que la educación sea multicultural.

Y es que en la escuela, se evidencia la diferencia, ya que cada estudiante, tiene un código dialógico, una identidad, una manera de expresarse “con el otro”, unas costumbres establecidas desde el seno familiar, desde su municipio, corregimiento, o comuna, por lo tanto, incluir y respetar la diferencia nos permite aprender de los estudiantes, no solo de su “Ser”, sino también de su “Saber” y “Hacer”.

Así, la Educación Multicultural, se concreta a partir de los enfoques, contenidos y formas de organización de la escuela y del aula, de acuerdo con los diversos orígenes étnico-culturales del alumnado. Es así que:

- Los elementos curriculares que orientan los procesos educativos, no se limitan a temas estrictamente escolares; consideran también, como uno de sus referentes, las relaciones de poder que se establecen en la sociedad, entre culturas dominantes y culturas dominadas, e incluye las contribuciones de los diferentes pueblos y culturas, sean estos minoritarios o mayoritarios.
- La escuela se reconoce como un laboratorio, para recrear y practicar las relaciones interétnicas, con respeto y equidad, dando lugar a las diferencias entre las culturas, como parte de la riqueza de nuestros países.
- Las estrategias educativas utilizan metodologías que permiten el acercamiento entre los diferentes grupos, estimulan el conocimiento mutuo, promuevan el diálogo y combaten la formación de prejuicios y estereotipos racistas.

Al mismo tiempo se asume que un componente esencial para vivenciar la multiculturalidad es la socialización cultural de los educandos en la escuela, pues este es uno de los momentos en que es posible objetivar la multiculturalidad “vivir la diversidad cultural y lingüística fuera de la escuela, en ámbitos sociales más amplios”.

De Souza Santos (2010), insiste en que esta posición permite asumir que: el currículo, las metodologías y las estrategias pedagógicas que se diseñen deben ir de la mano de las características intrínsecas que proyecten los estudiantes, teniendo en cuenta: no solo el componente cultural, sino: el comportamental, político y socioafectivo; necesarios en la convivencia, realizando una amalgama de competencias que permitan redimensionar el aspecto multicultural en el aula de clases, generado una concienciación de la descolonización del saber y donde los estudiante se permitan vivenciar; la autoconciencia y la autoestima colectiva, construyendo ideas universales que no están al servicio de la resolución de los problemas de las sociedades, de la academia y de la pedagogía.

Ferrão (2010), considera que ahora la educación intercultural debe ser asumida como *“aquella que pretende promover una transformación curricular que afecte todos sus componentes y que cuestione la construcción de la llamada “cultura común” y de los conocimientos y valores considerados “universales”; es decir, que se trata de una perspectiva dirigida a repensar la epistemología que preside las formulaciones curriculares vigentes en nuestras sociedades, con el objetivo de impulsar el diálogo entre*

***diferentes cosmovisiones y saberes inherentes a los diversos grupos socioculturales”*** (p. 8)

Desde esta consideración la multiculturalidad engloba una cantidad de aspectos de importancia planetaria: razas, culturas, sociedades, países, colectivos humanos, grupos sociales, minorías étnicas, raciales, sexuales, hacen que la educación multicultural sea un tema de construcción o evolución permanente e indispensable en todo tipo de ambientes, especialmente en el contexto educativo (López, 2009).

Así, y desde una concepción pedagógica y didáctica, la educación intercultural se convierte en la principal respuesta educativa para superar el etnocentrismo y el dogmatismo en un mundo global e interdependiente y al atender a la redefinición de los contenidos, reafirmar el vínculo entre desarrollo, justicia y equidad y promover una conciencia de ciudadanía global que dé paso a la participación social en alianza con otros actores como los movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil.

En este orden de ideas puede apreciarse que la educación multicultural siempre va más allá de una relación comunitaria o un trato social en la comunidad educativa (conformada por estudiantes, padres de familia, docentes, directivos y gobernantes), debe concebirse como producto de todas o algunas formas de convivencia de las que todos los seres humanos sabemos.

Pero, al revisar los modelos y programas de educación multi e intercultural por lo general se derivan de las propias prácticas escolares que han ido generando guías de orientación recursos didácticos, normas, rutinas, e incluso se presentan experiencias que aluden de manera particular o abierta a determinados contenidos sobre todo vinculados a la formación de valores. Las principales experiencias consultadas en el marco de esta investigación se marcan una evolución didáctica y pedagógica que permite considerar viable el discurso acerca de la igualdad, el resto a la diferencia o la inclusión como pilares de la educación multicultural.

La sistematización de los aspectos esenciales de las concepciones que se han llevado a cabo en los últimos años describe un tránsito de posiciones reaccionarias que defienden la monoculturalidad, para transitar desde el la multiculturalidad como compensación a grupos contenidos curriculares y pedagógicos, para evitar el fracaso escolar dirigido a niños y niñas con desventaja social y económica; o proyectos antirracistas, sexistas, clases sociales, pues el propósito fundamental es dotar a las personas de los instrumentos necesarios para dismantelar

los discursos, prácticas y estructuras oficiales que abogan por la diversidad cultural.

Sin embargo, en esta proyección es recurrente, por un lado, la tendencia política a promover la asimilación de la otra cultura; se promueve el pluralismo cultural, el desarrollo de competencias multiculturales, en una tendencia o modelo de integración pluralista; intercultural que promueve que la escuela presente en la escuela los temas conflictivos, aislándolos de sus repercusiones sociales y políticas y de su dimensión de poder.

Pero, el auge de un movimiento pro-educación multicultural que se genera en la década del 90; Zabalza (1992); Muñoz Sedano (1993); Bartolomé (1994), refleja una filosofía diferente respecto a la diversidad cultural al proclamar la posibilidad de organizar el proceso según cinco niveles o etapas (a) el primer nivel se corresponde con una finalidad de asimilación, adaptación y compensación; (b) el segundo nivel reconoce la diversidad; en él, las prácticas persiguen la segregación de los grupos minoritarios; (c) el tercer nivel supone la integración a partir del reconocimiento de la igualdad de derechos; (d) el cuarto nivel establece el reconocimiento de la diversidad como un elemento enriquecedor para todos; (e) el quinto nivel busca preservar, restaurar y extender el pluralismo cultural, con principios y estrategias que promuevan la interacción inter-intra grupos, igualdad de posibilidades políticas, sociales y económicas; (f) el sexto nivel promueve la adquisición de “competencias culturales” que permitan al individuo utilizarlos en contextos culturales diversos (Arroyo, 1998).

Las programas y proyectos en este sentido se identifican como aspectos claves: la actividad curricular y extra-curricular asociada al área de idioma, Lenguaje, Artes, Historia, Cultura entre otros, para los que se idearon propuestas metodológicas basadas en el juego, el diálogo, la reflexión crítica y la utilización de los recursos cercanos al entornos de vida de los estudiantes en correspondencia con la situación de desarrollo en que estos están y la características del contexto.

En estas propuestas la escuela ha sido el instrumento que ha permitido contribuir a concretar la educación multicultural, las actividades innovadoras de los profesores; pero aun es preciso delinear las bases o ideas claves para concretar un proyecto educativo y cultural de este tipo. En este propósito en la práctica educativa se hace necesario: fomentar el respeto por todas las culturas que comparten un mismo hábitat por lo que son destinadas a equiparar a los extranjeros y minorías étnicas a la cultura mayoritaria, por lo que es necesario superar las propuestas educativas sectoriales cuya expresión en la práctica

pedagógica evidencie el conocimiento, las habilidades y valores que son propiedad común de todas las personas involucradas en la educación.

Aun cuando los debates que en torno la multiculturalidad y la educación multicultural en América Latina comenzó desde la década de los noventa, en los últimos años se aprecia un aumento en la discusión académica y la producción bibliográfica (Ferrão, 2010); pues también se aprecian los esfuerzos que los gobiernos de diversos países de la región vienen promoviendo desde el desarrollo de políticas educativas inspiradas en la igualdad de oportunidades.

En estos años el tránsito de programas de educación compensatoria, a reformas educativas y sociales basadas en modelos de comprensión cultural y el desarrollo de la competencia cultural de los ciudadanos del siglo XXI, confirma la valoración cada vez más profunda de la necesidad de atender a la diversidad cultural como una riqueza mundial y con ello la necesidad de encontrar propuestas que permitan dinamizar los procesos educativos con arreglo a las posibilidades que los sistemas educativos le otorguen a la innovación en materia de educación multicultural. No obstante, queda aún mucho por hacer.

Con ajuste al contexto de origen de este trabajo el estudio de la multiculturalidad en la proyección educativa devela la necesidad de cuestionar la manera en que el marco legal aborda el tema y los vacíos que en ella se encuentran.

En principio es preciso señalar que en Colombia, la Ley General de Educación (Colombia. Congreso de la República, 1994), y las especificaciones de lo concerniente a la educación leyes, decretos, directivas, resoluciones referidas a la gestión del derecho a la educación y los Estándares Básicos de Competencias (Colombia. Ministerio de Educación Nacional, 2015) promueve la Educación Inclusiva e Intercultural a través de la atención que el gobierno y le confiere especialmente interés (o con algunas excepciones) a cinco tipos de poblaciones pertenecientes a: comunidades indígenas, población con discapacidad, población víctima del conflicto armado, comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales y población Rom, mediante un programa especial y una norma que los rige para favorecer las particularidades.

En general, aun es evidente que no hay una referencia explícita a la educación multicultural, la alusión a la educación inclusiva e intercultural mantiene una visión dinámica de las intervenciones educativas incluso, cuando no hay diferentes notables en las aulas; puede alcanzar con facilidad un enfoque global centrado, preferentemente en las relaciones igualitarias entre las culturas, al acentuar

las diferencias en las similitudes entre las culturas, desde una aproximación crítica, valorando y analizando las culturas desde el elemento aglutinador que servirá de base para llevar a cabo una educación multicultural.

Sin embargo, el análisis crítico de la política educativa advierte la necesidad de asumir nuevas posiciones. Al respecto se identifican esfuerzos económicos en la formación de los docentes en educación multicultural tanto en el pre grado como en los pos grados, sin embargo aún son limitados los incentivos reales que promuevan la auto formación o la educación formal, la producción intelectual, la socialización de innovaciones o prácticas educativas creativas, para aportar al quehacer pedagógico a nivel local y nacional. Tampoco se les proporciona las herramientas adecuadas para que traten sabia y justamente a estos grupos minoritarios, por ejemplo.

Es evidente que el Ministerio de educación nacional debe modificarse el concepto intercultural por el de multicultural y crear una política educativa multicultural que realmente respete y evidencie la valoración de la diversidad cultural, entendiendo que no sólo se refiere a las comunidades ancestrales sino a los grupos sociales y lingüísticos diferentes a los mayoritarios en cada región. Es preciso unificar su lenguaje respecto al respeto de las diferencias pues no son suficientes las referencias políticas respecto a la educación de los grupos minoritarios sociales y étnicos.

La política existente es precaria o inadecuada en cuanto al término y a los compromisos que se contraen, responden a una urdimbre conceptual poco precisa y abigarrada al aceptar la globalización como expresión más amplia de la identificación de modos, formas o tendencias que fomentan la uniformidad de gustos y costumbres que establece la diversidad cultural colombiana.

En este marco plantearse la proyección de la educación multicultural en la ejecución de la ley de educación en Colombia exige una amplia reflexión (gnoseológico, epistemológico, etnológico, social, cultural) que se traduzca en un proceso encaminado a lograr el desarrollo de los niveles de consciencia de las comunidades en general acerca de sus configuración cultural y en correspondencia se procesa a capacitarles para la ejecución de acciones sociales basadas en la comprensión crítica de la realidad.

El ejercicio de reflexión teórico que recién se inicia con el proyecto de la investigación "Argumentación en Aulas Multiculturales: Institución Educativa Municipal San Juan Bosco; en los marco del Programa de doctorado en Educación de la Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología, en Panamá, permiten plantear ideas claves que pueden convertirse en referentes necesarias

para, al calor de la convocatoria de innovación pedagógica, puedan, generarse propuestas pedagógicas que se acojan a estos presupuestos metodológicos:

- Asumir la educación multicultural como uno de los ejes centrales de todo currículo, desde el cual se explica la manera en que la comunidad educativa articula, y traduce conocimientos, valores, las posibilidades y limitaciones de cada una de ellas para superarlos y proyectar su actuación en el contexto que le corresponde.
- Propiciar que toda la comunidad educativa pueda reconocer sus raíces y reflejarse en lo distinto u opuesto que se es de los otros, lo parecido o lo común, y desde ella es percatarse de su propio ser y del ser del otro, hasta sentir fundar sentimientos y afectos, que sirven de base para comprender y proyectarse hacia otros espacios.
- Asegurar un clima institucional de acogida y prácticas de ayuda mutua entre miembros de la comunidad educativa y favorece el compromiso de las instituciones de la comunidad en proyectos comunes de acogida.
- Estimular los intercambios culturales enriquecedores para que todos puedan crecer en la valoración de las demás personas y en la equidad.
- Reconocer que la tarea de los educadores en todas las áreas del conocimiento y todos los niveles de educación debe orientarse a resolver las confusiones conceptuales y teóricas al respecto, pero sobre todo a considerar la diferencia entre respeto y tolerancia y la posibilidad de coexistir, convivir y compartir lo posible entre culturas disímiles y distintas.
- Difundir, defender valores esenciales como la equidad, la igualdad, la justicia pero sobre todo saber actuar en consecuencia al compartir, relacionarse o coexistir con otros grupos humanos que podrían ser exequibles o anárquicos, cerrados o viables.
- Asegurar formas de materializar el ambiente multicultural, a nivel de escuela y en el aula, sobre todo, creando espacios de celebración, convocatorias de sana convivencia, eventos de socialización y formación de los códigos, conocimientos y valores de las diversas culturales, como oportunidad de aprendizaje y de apreciación valorativa por la comunidad educativa en pleno.
- Promover la emancipación cultural y la mejora social de las minorías y fomentar el respeto por la historia, la cultura y los idiomas de los individuos pertenecientes a minorías culturales y étnicas en las escuelas por el efecto positivo que tendrá en el auto-concepto de estas personas pertenecientes a los grupos minoritarios.
- Diseñar y desarrollar estrategias educativas que aseguren la igualdad y la atención a la diversidad, construyendo entre todos espacios sociales de convivencia

multicultural, a partir de actividades en las que se utilicen técnicas (la lectura de casos, discusiones grupales y sesiones de discusión en pequeño grupo, para el desarrollo de competencias cognitivas dramatización o role-playing; el estudio de casos, el análisis de situaciones críticas y simulaciones) e instrumentos tecnológicos (el video, películas, la conexión a internet y diversos accesorios como la webcam) para posibilitar el intercambio intercultural entre personas de diversas partes del mundo

- Priorizar el trabajo en aspectos cognitivos, afectivos o comportamentales y estimular la valoración metacognitiva como elementos básicos para campo, o simulaciones, se proponen para el desarrollo de la competencia comportamental.
- Integrar proyectos de aula y centro basado en el compromiso y la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa ineludible, que la demanda y la necesidad de responder a la diversidad cultural parte del centro y no de la administración; no puede ser fruto de imposición externa. La referida Guía ofrece un diseño general del proyecto educativo intercultural para los centros que, cada centro en particular, a partir de la implicación del claustro, las familias.
- Concebir la evaluación de la educación multicultural como proceso y resultado en el que se develen la sinergia entre las influencias educativa realizadas y la formación de competencias, habilidad y actitudes positivas necesaria en una convivencia pacífica, la comunicación asertiva, así como las interrelaciones personales y grupales con base afectiva, que permita generar un espacio social para actuar de forma adecuada y flexible al enfrentarse a la diferencia humana y social, sobre todo, a las acciones y expectativas de las personas de otras culturas

En definitiva existe un amplio consenso en que la escuela del siglo XXI, se erige como espacio de cruce de culturas, de intercambio y de construcción común de interacción que no puede simplificar su función a la mera transmisión de conocimientos culturales o crear mecanismos de compensación; todo lo contrario, debe convertirse en un espacio en el que se privilegien oportunidades para enseñar a aprender a vivir, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

La relevancia e implicación de proyectos de este tipo centran su influencia debe ser expresión de la acción conjunta de profesores, familiares, miembros de la comunidad incorporándose a las responsabilidades de cada uno reconocer la diversidad cultural que representan sus estudiantes y desde el respeto valorar la contribución de las creencias y manifestaciones culturales a la configuración identitaria de la cultura comunitaria y nacional. Se trata entonces de asumir que la educación multicultural

demanda una pedagogía inclusiva que pondere el desarrollo armónico y permita contextualizar las prácticas para dar oportunidades a todos sus integrantes, mediante proyectos que convoca la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Esta postura, sin dudas, implica el principal desafío de los profesores y directivos escolares en Colombia, y en la práctica descansa la posibilidad de realización. Convocar y aportar a esta construcción teórica y metodológica, sigue siendo, la motivación para nuevas reflexiones.

## CONCLUSIONES

Si se asume que los cambios que supone asumir la educación multicultural en Colombia es un proceso complejo y, para conseguirlo, es preciso crear espacios de reflexión y decisiones en los que se pueda aunar esfuerzos para delinear referentes para la práctica. En efecto en este estudio, al promover la discusión acerca de la pertinencia de la educación multicultural se confirma que:

- La educación multicultural es una propuesta con múltiples matices, significados y alcance que amplía las relaciones entre la escuela y la sociedad, al reconocer la diversidad en la unidad cultural existente en un aula, en la escuela a, en una comunidad y el país. Supone considerar las posibilidades del currículo y de las actividades extracurriculares para propósitos de estimular la asimilación, adaptación y compensación; integración reconocimiento de la diversidad básicas para preservar, restaurar y extender el pluralismo cultural, al promover la adquisición de competencias culturales válidas en los diversos contextos culturales en que transcurre la vida.
- La especificidad cultural de Colombia justifica la necesidad de la educación multicultural como una oportunidad de autoconocimiento que vuelva la mirada a lo diferente y lo común que sedimenta la riqueza que enaltece la identidad cultural de los colombianos. Se trata de pasar del discurso motivador a una práctica pedagógica inclusiva que apuesta por resignificar cada una de las culturas y en la diversidad hacer emerger lo común como elemento clave para responder a las políticas educativas y, sobre todo, concebir proyectos viables y sostenibles que destierren las posiciones hegemónicas.
- Las ideas que se presentan como resultado de la reflexión teórica y la sistematización de experiencias en materia de educación multicultural pretender convertirse en un punto de referencia para guiar la reflexión y toma de decisiones educativas en función de elevar a un nivel superior la proyección inclusiva de la educación. Las expectativas se sitúan aportar, de manera creativa a la reconceptualización de la política educativa y, el sobre todo, estimular la innovación áulica en

función de ampliar abrazar la educación multicultural como claves de la mejora y de contribuir una Colombia unida por la paz.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arroyo, R. (1998). Propuesta de valores para un currículo intercultural islámicooccidental en la ciudad de Melilla. (Tesis doctoral). Universidad de Granada.
- Banks, J. A. (1996). Multicultural Education, transformative knowledge and action. (1ªed.). Multicultural Education Series.
- Bartolomé Pina, M. 1997. Diagnóstico de la Escuela Multicultural. Cedecs Editorial.
- Colombia. Congreso de la República. (1994). Ley General de Educación. Ley 115. [http://sintraeducacionbogota.org/images/PDF/Legislacion/LEY\\_GENERAL.pdf](http://sintraeducacionbogota.org/images/PDF/Legislacion/LEY_GENERAL.pdf)
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2015). Estándares Básicos de Competencias. MEN. [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf.pdf)
- De Sousa Santos, B. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Trilce Extensión Universitaria.
- Ferrão, V.R. (2010). Educación intercultural en América Latina: distintas concepciones y tensiones actuales. Estudios Pedagógicos, 36(2), 333-342.
- Grant, C., & Sleeter, C. (2006). Turning on Learning: Five Approaches to Multicultural Teaching Plans for Race, Class, Gender and Disability. Prentice-Hall.
- López, L. E. (2009). Interculturalidad, educación y ciudadanía. Perspectivas latinoamericanas. Plural Editores.
- Muñoz Sedano, A. (1993). La educación multicultural de los niños gitanos en Madrid. C.I.D.E.
- Zabalza, M. A. (1992). El trabajo escolar en un contexto multicultural. Educación multicultural e intercultural. Impresur.